



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA "INSUMOS
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO LICEO JOSE SANTOS
OSSA".**

DECRETO EXENTO N° **2994** VALLENAR, 11 JUN. 2014

VISTOS:

1. Providencias N° 622 y 623 de fecha 09.06.2014, el cual adjunta solicitud de Director Liceo José Santos Ossa para adquisición de implementos para perfeccionamiento en el liceo.
2. Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Artículo N° 8, Letra h, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Artículo 10, N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.-
5. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
6. Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
7. Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-671-SE14, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
HUMBERTO GAJARDO CAMPUSANO	6.782.459-8	5351-671-SE14	\$161.286.-	\$191.930.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, del Presupuesto SEP Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones SEP
- Oficina de Partes Municipal /
NFR/OTV/CCO/RRV/G/F/gff